

NIE

NÚMERO DE IDENTIDAD DE EXTRANJEROS

En este folleto encontrarás todos los procedimientos y documentos que necesitarás para registrarte en la Oficina Central de Registro para Extranjeros.

¿Quién necesita estar registrado?

Todos los ciudadanos que pertenezcan a la Unión Europea o al Estado miembro del Espacio Económico Europeo, así como a la Confederación Suiza, y que tengan la intención de residir en España por un período de tiempo superior a 3 meses.

- Debes estar registrado para recibir un certificado de registro y un número de identidad para extranjeros (NIE - Número de Identificación de Extranjeros).
- Tienes un máximo de 90 días después de ingresar en España para solicitar una cita.



PASOS A SEGUIR

1. Concertar cita previa en la Policía
2. Empadronarse
3. Rellenar el formulario de solicitud (EX-18)
4. Realizar el pago de la tasa

INVESTIGADORES
PROFESORES Y
PERSONAL

ESTUDIANTES

INVESTIGADORES PROFESORES Y PERSONAL	ESTUDIANTES	
✓	✓	Formulario EX-18 (original + copia)
✓	✓	2 fotos (medida carnet)
✓	✓	Pasaporte o Documento de identidad (original + copia)
✓	✓	Certificado de residencia - Empadronamiento
✓	✓	Pago de la tasa
✓	✓	La copia de la confirmación de la cita (imprímala después de concertar la cita previa)
✓	✓	Seguro médico o Tarjeta Sanitaria Europea
✓	✓	Documentación acreditativa de disponer de medios económicos
✗	✓	Matrícula
✓	✗	Contrato de trabajo

DOCUMENTOS NECESARIOS

1 CONCERTAR CITA PREVIA EN LA POLICÍA

SOLICITA CITA PREVIA

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/pagina/index/directorio/icplusplus>

CITA PREVIA EXTRANJERÍA

PROVINCIAS DISPONIBLES

Barcelona

a. Selecciona la provincia en donde resides o vas a residir.

Aceptar

Volver

CITA PREVIA EXTRANJERÍA

PROVINCIA SELECCIONADA

Importante: lee toda la información

Selecciona Oficina:

Cualquier oficina

La oficina seleccionada, será de

Selecciona trámite

TRÁMITES POLICÍA NACIONAL

- AUTORIZACIÓN DE REGRESO
- POLICIA - CERTIFICADOS CONCORDANCIA
- POLICIA - RECOGIDA DE TARJETA DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO (TIE)
- POLICIA - TÍTULOS DE VIAJE
- POLICIA- EXPEDICIÓN/RENOVACIÓN DE DOCUMENTOS DE SOLICITANTES DE ASILO
- POLICIA-ASIGNACIÓN DE NIE
- POLICIA-CARTA DE INVITACIÓN
- POLICIA-CERTIFICADO DE REGISTRO DE CIUDADANO DE LA U.E.**
- POLICIA-CERTIFICADOS (DE RESIDENCIA, DE NO RESIDENCIA Y DE CONCORDANCIA)
- POLICIA-CERTIFICADOS Y ASIGNACION NIE
- POLICIA-CERTIFICADOS Y ASIGNACION NIE (NO COMUNITARIOS)
- POLICÍA TARJETA CONFLICTO UCRAANIA-ПОЛІЦІЯ -КАРТКА ДЛЯ ПЕРЕМІЩЕНИХ ОСІБ ВНАСЛІДОК КОНФЛІКТУ В УКРАЇНІ
- POLICÍA-EXP.TARJETA ASOCIADA AL ACUERDO DE RETIRADA CIUDADANOS BRITÁNICOS Y SUS FAMILIARES (BREXIT)
- POLICÍA-EXPEDICIÓN DE TARJETAS CUYA AUTORIZACIÓN RESUELVE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN MIGRATORIA
- POLICÍA-TOMA DE HUELLAS (EXPEDICIÓN DE TARJETA) INICIAL, RENOVACIÓN, DUPLICADO Y LEY 14/2013
- POLICIA-CERTIFICADO DE REGISTRO DE CIUDADANO DE LA U.E.

b. Selecciona POLICIA - CERTIFICADO DE REGISTRO DE CIUDADANO DE LA UE

c. Aceptar

Aceptar

Volver

Presentación sin Cl@ve

A continuación puedes acceder a la reserva de la cita, para el trámite y la provincia seleccionados, sin el uso de cl@ve.

d. Selecciona la opción Presentación SIN Cl@ve

1 CONCERTAR CITA PREVIA EN LA POLICÍA

f. Rellena los campos con la información requerida.

CITA PREVIA EXTRANJERÍA

INTRODUCE LOS DATOS DEL SOLICITANTE DE LA CITA

Tipo de documento

N.I.E. D.N.I. PASAPORTE

* N.I.E.
Campo obligatorio

IMPORTANTE: N° de NIE utilizado en la reserva de la cita, debe coincidir plenamente con el asignado al ciudadano, en caso contrario, la cita no será atendida .

*Nombre y apellidos
Campo obligatorio

Aceptar

g. Acepta

CITA PREVIA EXTRANJERÍA

POLICIA-CERTIFICADO DE REGISTRO DE CIUDADANO DE LA U.E.

Identidad del usuario de cita

A continuación puede seleccionar cualquiera de las siguientes opciones

Solicitar Cita

Consultar Citas Confirmadas

Anular Cita


Salir

h. Solicitar Cita.

También puedes consultar citas confirmadas o anularlas.

i. Elige una de las oficinas que aparecen en la lista. Seleccione la fecha y hora de la cita.

j. Imprime el comprobante de la cita.

(La oficina en Vic se encuentra en  C/ del Bisbe Morgades, 4)

Información



En este momento no hay citas disponibles.

En breve, la Oficina pondrá a su disposición nuevas citas.

Cod. Oper.: D12A85727C6266E702D2A4CAA3758278mol1

Si aparece este mensaje, es porque no hay citas disponibles. Debes intentarlo de nuevo.

2 CERTIFICADO DE RESIDENCIA - EMPADRONAMIENTO

DOCUMENTOS NECESARIOS

- > Documento de identidad (Pasaporte)
- > Contrato de alquiler
- > Si no existe contrato: [Autorización del propietario/a](#)

Dirección:

Oficina Municipal d'Acollida
Edifici del Sucre
C. de la Llotja, 1, 2º piso (entrada lateral)
tel. 937027282

Horario:

De lunes a viernes: 10.00h-13.00h
De lunes a jueves: 16.00h-18.00h
(excepto las vacaciones públicas y el período comprendido entre el 4 de junio y el 20 de septiembre)

Para éste tramite es necesario programar una cita previa enviando un correo electrónico a oficinaacollida@vic.cat.



3 RELLENAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD (EX-18)

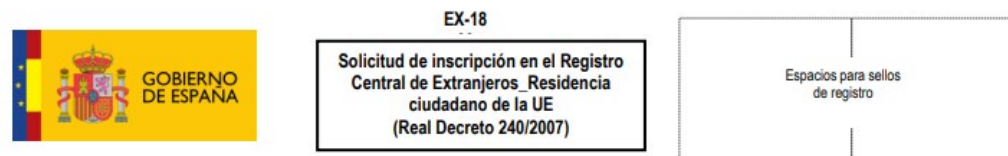
EX-18

Solicitud de inscripción al registro central de Extranjeros - Residencia ciudadano UE

DESCARGA AQUÍ EL FORMULARIO EX-18

<https://www.inclusion.gob.es/ca/web/migraciones/modelos-generales>

a. Completa el formulario con tus datos personales



b. Rellena ésta parte solo si dispones de un representante legal en España

c. Haga clic en las casillas marcadas tal y como se muestra a continuación

1) DATOS DEL EXTRANJERO/A

PASAPORTE _____ N.I.E. -- _____ - _____

1er Apellido _____ 2º Apellido _____

Nombre _____ Sexo⁽¹⁾ H M

Fecha de nacimiento⁽²⁾ ____/____/____ Lugar _____ País _____

Nacionalidad _____ Estado civil⁽³⁾ S C V D Sp

Nombre del padre _____ Nombre de la madre _____

Domicilio en España _____ Nº _____ Piso _____

Localidad _____ C.P. _____ Provincia _____

Teléfono móvil _____ E-mail _____

Representante legal, en su caso _____ DNI/NIE/PAS _____ Título⁽⁴⁾ _____

d. Firma, añade la fecha e **imprime el documento**

_____, a _____ de _____ de _____



FIRMA DEL SOLICITANTE (o representante legal, en su caso)

RESIDENCIA TEMPORAL

- Trabajador por cuenta ajena
- Trabajador por cuenta propia
- No activo con recursos suficientes y seguro de enfermedad
- Estudiante con recursos suficientes y seguro de enfermedad
- Nacional UE/EEE/Suiza, familiar de otro nacional incluido en los apartados anteriores
 - DNI/NIE/PAS del ciudadano UE/EEE/Suiza que da derecho _____
 - Vinculo con el ciudadano UE/EEE/Suiza que da derecho _____

4 REALIZAR EL PAGO DE LA TASA

ENLACE AL FORMULARIO

https://sede.policia.gob.es/Tasa790_012/

a. Completa el formulario con tus datos personales.

IDENTIFICACIÓN						
N.I.F./N.I.E. (*) Consigne su NIF, NIE, pasaporte, título de viaje o documento análogo que acredite			Apellidos y nombre o razón social (*) Apellidos y nombre o razón social			
Domicilio						
Tipo de vía (*) calle / plaza / travesía	Nombre de la vía pública(*) Nombre de la vía pública.	Núm. (*) Número	Escalera Escalera	Piso Piso	Puerta Puerta	Teléfono Teléfono
Municipio (*) Municipio		Provincia (*) Provincia		Código Postal (*) Código Postal		

b. Selecciona:

.TIE que documenta la autorización de residencia y trabajo de mujeres víctimas de la violencia de género y víctimas de la trata de seres humanos.	<input type="radio"/>
.TIE que documenta la autorización de residencia de larga duración o de residencia de larga duración-UE.	<input type="radio"/>
.Certificado de registro de residente comunitario o Tarjeta de residencia de familiar de un ciudadano de la Unión.	<input checked="" type="radio"/>

c. Completa la sección final y selecciona pagar en efectivo. La mayoría de bancos solo aceptan este método de pago.

Forma de pago (*)

En efectivo E.C. Adeudo en cuenta

d. Selecciona [Descargar impreso relleno](#) Imprime el documento y llévalo a cualquier banco para pagar la tarifa. Una vez pagado, lo sellarán para que pueda entregarlo durante su cita. También se pueda pagar después de entregar los documentos a la policía.